

## LAS TRANSICIONES COMO HISTORIA GLOBAL: UNA PERSPECTIVA DESDE AMÉRICA LATINA

Carlos Riojas<sup>1</sup>

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA,  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS REGIONALES (CUCEA), MÉXICO

### Resumen:

1989 es recordado por la caída del socialismo. Pero también es posible registrar hechos en América Latina susceptibles de compararse con los cambios en Europa Central y contribuir en la reconstrucción de una historia global. El objetivo es analizar cuáles eventos en América Latina se enmarcan en el proceso de transformación en torno a 1989. El texto se divide en cuatro partes, primero se presenta una panorámica general en América Latina; en las siguientes tres secciones se exponen los casos de Argentina, Chile y México y, por último, se propone fortalecer el diálogo entre ambos subcontinentes mediante una agenda de investigación.

**Palabras Claves:** Cambio institucional, América Latina, reforma económica.

### INTRODUCCIÓN

El año de 1989 es recordado tradicionalmente por la caída de los sistemas socialistas de tipo soviético en Europa Central; sin embargo, también es posible registrar diversos hechos históricos en América Latina, que al estudiarse de forma articulada en un ambiente de transformación institucional más amplio, sobresale la pertinencia de llevar a cabo un análisis comparativo entre ambos subcontinentes en el marco de sus respectivos procesos de cambio. Por lo tanto, consideramos que existen características comunes en las trayectorias dependientes (*path dependencies*) de América Latina y Europa Central en las dos últimas décadas del siglo XX, que nos motivan a reconstruir, bajo un enfoque comparado, esta serie de eventos como parte de una historia global; es decir, analizar estos hechos con base en una perspectiva de historia global deviene una tarea atractiva dado el intenso proceso de globalización, cuyo rasgo principal ha sido la transición de un mundo bipolar hacia otro multipolar. Nos referimos especialmente al surgimiento de nuevos actores y desafíos a escala internacional (Testot, 2008: 5-15).

Corresponde a las características comunes que destacan, por ejemplo, la influencia del neoliberalismo en la implementación de las políticas públicas, lo que derivó en una agenda similar para enfrentar la transición sistémica en Europa Central y el ajuste estructural en América Latina; también encontramos coinci-

---

<sup>1</sup> riojas.carlos@gmail.com

dencias en sus herencias institucionales, tales como la supuesta promoción del bienestar mediante un estado centralizado, planificador y autoritario. Lo que posteriormente se reflejaría en rigideces organizacionales tendientes al estancamiento económico o la falta de un dinámico crecimiento en sectores productivos clave, así como, severos desajustes macroeconómicos en un ambiente que no promovía la diversidad como una forma de convivencia política y socio-económica. Sin embargo los elementos clave que nos ayudan a entender mejor este análisis comparado son precisamente los eventos desencadenados en 1989, a partir de los cuales es posible promover un diálogo entre América Latina y Europa Central como una forma de contribuir a la reconstrucción de una historia global, la cual pretende rebasar los análisis nacionales aislados con la finalidad de subrayar las interacciones que han existido en torno a fenómenos económicos, políticos y sociales de mayor envergadura. Esta compleja combinación de factores puede hacer crisis en un punto específico a través del tiempo, como lo fue en 1989. De tal forma que resulta interesante estudiar las diferentes trayectorias bajo un enfoque comparativo de larga duración a fin de entender de una forma más profunda la lógica de las transformaciones institucionales.

Con respecto a los estudios de cambio institucional en América Latina y Europa Central a finales del siglo XX, desde la década de los noventa existen algunos trabajos que hicieron referencia a ambos subcontinentes (Bresser y otros, 1993; O'Donnell, 1993: 1355-1369; Nelson, 1993: 433-463; Graham, 1994: 309-327); sin embargo, pocos de ellos tenían como objetivo central la comparación de los fenómenos que han envuelto a las transformaciones institucionales latinoamericanas y centroeuropeas, como elementos inherentes a una historia global. Mucho menos se proponían presentar una especie de periodización a fin de entender las respectivas evoluciones o sensibilizarnos en torno a las conexiones o manifestaciones de fenómenos compartidos como lo fue la ascensión del neoliberalismo y los procesos de democratización en la última recta del siglo XX (Douki y Minard, 2008: 165). Con el transcurso del tiempo la aparición de análisis comparados ha sido más común (Lawson y otros, 2010; Levitsky y Way, 2010; Manzetti, 2009; Haggard y Kaufman, 2008; Lawson, 2005; Sachs, 2005), pero aun así, hay todavía mucho que aprender a partir del enfoque propuesto aquí. Dentro de la misma vertiente comparativa, aunque fuera de una de las áreas de nuestro interés, destaca por su propuesta metodológica el ensayo de Edward R. T. Challies y Warwick E. Murray (2008: 231), quienes analizan conjuntamente el desempeño económico de Nueva Zelanda y Chile con base en cinco elementos, a saber: la política económica global a lo largo del siglo XX, las similitudes estructurales de los dos países, la adopción de una agenda de inspiración neoliberal, las iniciativas de inserción en la economía global y el carácter evolutivo de dichos procesos. Este enfoque puede utilizarse como una referencia para impulsar los estudios comparados, y así, contribuir a repensar una historia global a finales del siglo XX que ponga en relieve la comparación y el análisis de

las respectivas trayectorias dependientes (*path dependencies*) con la finalidad de mostrar las correlaciones que pueden existir en estos caminos aparentemente separados tanto en el tiempo como en el espacio.

Con la finalidad de sumar esfuerzos encaminados a impulsar una agenda de investigación tendiente a reconstruir comparativamente los hechos que giraron en torno a 1989, este ensayo tiene como objetivo analizar una serie de eventos en América Latina susceptibles de enmarcarse en el contexto general de la transformación institucional que caracterizó a dicho año, pero concebido como una propuesta de periodización dada la continuidad o discontinuidad en torno a este punto crítico que impactó las respectivas trayectorias históricas. Lo anterior resulta clave para entender la dinámica que caracterizó a estos tiempos de cambio. Para lograr tal fin, hemos dividido el texto en cuatro partes. En primer lugar, presentamos una perspectiva general sobre América Latina con base en el surgimiento de lo que se conoce como el Consenso de Washington, cuya prescripción adquirió una influencia global no obstante que estaba diseñado originalmente para los países latinoamericanos. Posteriormente, exponemos tres casos que resultan emblemáticos de las reformas estructurales de inspiración neoliberal que se llevaban a cabo en el subcontinente. El segundo apartado inicia precisamente con el caso de Argentina, cuyo panorama socio-económico en 1989 permitió impulsar con mayor decisión un paquete de políticas públicas alineado con las propuestas de Washington. En la tercera sección abordamos la experiencia de Chile, que se destaca por implementar una de las reformas de sesgo neoliberal más radicales en América Latina impulsada por el gobierno militar de Augusto Pinochet. En la cuarta parte del trabajo se presenta el ejemplo de México que coincide con lo sucedido en otras partes de América Latina. Pero además, en este último caso, predomina un panorama caótico desde el punto de vista macroeconómico, derivado de la dependencia de la venta de petróleo y el creciente peso de la deuda externa, que no sólo desafía a la economía mexicana, sino también al sistema financiero internacional en su conjunto. El trabajo termina con unas consideraciones finales. Con base en la ruta descrita, tenemos la intención de que este análisis contribuya a una agenda de investigación más amplia que busca fortalecer los estudios comparados entre América Latina y Europa Central durante los años del ajuste estructural y la transformación sistémica respectivamente, bajo el espectro de las teorías que abordan el cambio institucional (Riojas, 2009: 51-76; 2010: 131-157; 2012: 109-142).

## AMÉRICA LATINA

En un ensayo de 1993, John Williamson menciona que a mediados de 1989 se dio a la tarea de preparar una lista sobre las principales medidas que deberían de tomar los países latinoamericanos en el contexto de la reforma económi-

ca (Williamson, 1993: 1329), en aquella ocasión tituló su reflexión así: “¿Qué significa para Washington la reforma económica?”<sup>2</sup>. Pregunta que inmediatamente trascendió y sus respuestas se transformaron en lo que conocemos como el Consenso de Washington, cuyo núcleo duro trataba de resolver, según Williamson, el dilema entre eficiencia y equidad en América Latina. A partir de entonces, la política pública vinculada con el ajuste estructural se relacionó de manera estrecha con esta concepción, que no sólo penetró el debate público en los países latinoamericanos, sino también en un amplio espectro de naciones envueltas desde tiempo atrás en una reforma económica, o más recientemente, en una transición sistémica como en los países ex socialistas de Europa Central; es decir, el Consenso de Washington adquirió una dimensión global con un grado de influencia múltiple (Gore, 2000: 790). A manera de ejemplo, es posible referirse al caso de Nueva Zelanda, cuyo gobierno Laborista a lo largo de los años ochenta y principio de los noventa del siglo XX se inclinó por medidas neoliberales tales como las promovidas por el Consenso de Washington, lo que significó en su momento la venta de bienes en manos del Estado y la pérdida de empleos en el sector público en detrimento del apoderamiento comunitario. El contra argumento descansó en el énfasis sobre el mejoramiento de ciertos indicadores de desempeño macroeconómico en el corto plazo, y, en la supuesta ausencia de una alternativa mejor que permitiera sortear los procesos de cambio institucional inherentes al último cuarto del siglo pasado (Challies y Murray, 2008: 236).

Con base en nuestra propuesta de reconstruir una historia global buscamos relacionar de manera particular los eventos de Argentina, Chile y México en un contexto general que envolvía a la mayoría de los países latinoamericanos, aunque no se descarta la posibilidad de citar otros casos en función de su contribución para entender con mayor profundidad los hechos que giraban en torno a 1989, concretamente nos referimos a las experiencias de Europa Central. De igual forma, cabe aclarar que una reconstrucción detallada de cada uno de los sucesos nos puede eventualmente revelar más diferencias que puntos de comparación, sin embargo, es importante visualizar dichos detalles en función de los acontecimientos generales para entender el grado de experiencias compartidas durante los procesos de cambio institucional, los cuales se complementaron tanto con elementos internos como externos. A nivel externo destacaron las estrategias de inspiración neoliberal, como se ha mencionado, con su singular énfasis en el funcionamiento del mercado; mientras que al interior, sobresalieron las respuestas dadas por las respectivas autoridades en función del contexto que enfrentaron. Elementos que en conjunto son susceptibles de articular lo

---

<sup>2</sup> Las principales medidas que se propusieron englobaban las diez áreas siguientes: el déficit fiscal, las prioridades en el gasto público, la reforma tributaria, las tasas de interés, los tipos de cambio, la política comercial, la inversión extranjera directa, la privatización, la desregulación y los derechos de propiedad (Williamson, 1990).

local con lo global, tal y como se ha hecho para otros estudios comparativos (Lawson, Armbruster y Cox, 2010; Challies y Murray, 2008, 228 y 230).

Respecto a la dimensión global adquirida por el Consenso de Washington, deseamos insistir en el colapso de los sistemas socialistas de tipo soviético que se presentó en un panorama internacional marcado por el ascenso de lo que se conoce como el pensamiento único<sup>3</sup>, cuya influencia intelectual dejó una profunda impronta en Europa Central (Tamás, 1999: 353). Un hecho concreto de lo anterior lo encontramos cuando las ideas derivadas del Consenso de Washington –impulsadas por economistas del Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, OECD y algunas universidades norteamericanas– tuvieron una repercusión en el proceso de transición, en primera instancia, de Checoslovaquia y posteriormente de República Checa; la liberalización económica, pero sobre todo, la estrategia de privatización estrechó los vínculos entre este país y las naciones integrantes de la Unión Europea. Mediante las iniciativas privatizadoras se esperaba crear una nueva elite que sería la encargada de impulsar la democratización de la sociedad, el desarrollo económico y la atención a los principales requerimientos de interés público. Es decir, el supuesto implícito de las políticas públicas basadas en el Consenso de Washington radicaba en que el desenvolvimiento de una iniciativa privada redundaría en la generación de una democracia de tipo liberal, en una prosperidad generalizada y en la prevención de una excesiva intervención del Estado. Pero lo anterior fue sólo un supuesto, en la realidad se presentaron manifestaciones desmedidas de corrupción, un alto grado de concentración de títulos bursátiles y una falta de regulación de los mercados financieros. Por lo tanto, el Consenso de Washington adquirió un significado particular, no necesariamente favorable, según lo analiza Andrew Schwartz (2006: 1, 2, 7 y 12), a través del proceso de privatización en República Checa, el cual estuvo marcado por la rapidez característica de la venta de cupones que desembocó en un resultado opuesto a lo buscado, al promover la creación de estructuras antidemocráticas con dificultades de regular eficazmente los mercados financieros.

Esta crítica a la implementación de las reformas económicas al estilo del Consenso de Washington (que produjeron una forma política autocrática, una personalización del poder y un clima generalizado de fijación de objetivos comunes independientemente de contextos específicos) había sido anteriormente lanzada con base en la experiencia de algunos países de Europa Central –especialmente al inicio de la década de los noventa– y América Latina (Bresser,

---

<sup>3</sup> Pensée unique en francés, término que se refiere a una promoción universal de los intereses de un conjunto de fuerzas económicas internacionales, con una visión neoliberal, cuyo principio rector ha sido la preponderancia económica sobre lo político y social (Ramonet, 1995: 1).

1993: 9); lo anterior es particularmente relevante para los países latinoamericanos dada la acumulación de experiencias de estabilizaciones fallidas, de manera especial durante la década de los ochenta del siglo XX, en un ambiente hiperinflacionario<sup>4</sup>, y en algunos casos como el de Chile, con gobiernos autoritarios dispuestos a reprimir violentamente cualquier manifestación en su contra (Ocampo, 2005: 7; O'Donnell, 1993: 1364, 1366 y 1367). A mediados de los noventa, a pesar de un ambiente de pesimismo sustentado en las experiencias del pasado reciente, se lograron algunos resultados en la estabilización macroeconómica, pero con un alto costo en el nivel de vida para la mayoría de los habitantes en América Latina; sin embargo, no todos los grupos sociales estaban en contra de dichas medidas, dado que no necesariamente las reformas instrumentadas por el BM y FMI fueron impuestas de manera absoluta, sino más bien, éstas fueron ampliamente aceptadas por las elites políticas y económicas encargadas de implementarlas, tal y como se argumenta para la experiencia mexicana (Soedgerberg, 2010: 77-94). El fenómeno anterior puede hacerse extensivo para los casos de la República Checa y otros países en América del Sur, en cuanto a la aprobación de este tipo de medidas por parte de grupos internos y externos con intereses específicos en materializar las reformas auspiciadas por el funcionamiento del mercado (Olivares y Guedes, 2009: 3).

A pesar del apoyo recibido por las elites internas y externas, han existido dos fenómenos que no se pueden pasar por alto en la reconstrucción de una historia global en torno a 1989, el primero de ellos es que aún con la intensificación de las medidas de inspiración neoliberal no se terminó por superar totalmente el ambiente de crisis que caracterizó a estos años. El segundo, consiste en la fuerte tendencia de las agencias internacionales en diseñar programas de carácter universal bajo una concepción generalizada para una diversidad de países, es decir, fueron años marcados por *blueprint strategies*. En lo que concierne al Banco Mundial, de acuerdo con las reformas institucionales propuestas en Argentina durante la década de los noventa, se detectaron que sus principales rasgos radicaron en la determinación de los proyectos por parte de esta agencia internacional en mutuo acuerdo con sus principales socios, en la aplicación de enfoques avanzados desde la perspectiva técnica-cuantitativa y en el reclutamiento selectivo de actores clave que le brindaban cierta legitimidad interna a las iniciativas implementadas. Otros argumentos que respaldaron dichas acciones fueron un pretendido sesgo apolítico, dado que se basaría solamente en las calificaciones técnicas de los equipos de trabajo, en un reducido margen

---

<sup>4</sup> Resulta pertinente recordar algunas cifras de los procesos hiperinflacionarios en América Latina registrados por la prensa internacional en 1989, que dadas sus dimensiones se contabilizaban por mes: Brasil con 25% mensual, Nicaragua 60%, Argentina 200%. Niveles inflacionarios similares habían sido vistos en Bolivia en 1985 cuando mensualmente se alcanzaba una tasa de 180% ("Not so funny Latin American money", The Economist [US], 29 de julio, 1989: 38).

de negociación con base en el diseño original y en la promoción del mercado como el principal mecanismo regulador; en conjunto, se argumentaba que el interés principal sólo radicaba en la mejora de la eficiencia institucional desde la perspectiva económica (Tuozzo, 2009: 470 y 478), argumentos cuestionables si los concebimos bajo un enfoque de largo plazo.

Un evento que marcó definitivamente el final de la década de los ochenta en América Latina, como también sucedió en Europa Central, fue precisamente la demanda democrática en un ambiente dominado por la implementación de los planes de ajuste estructural y por el peso financiero que representaba la deuda externa. De tal forma que esto dio la pauta a discusiones acerca de la secuencia entre la reforma económica y el proceso de democratización. Por una parte, se argumentaba que la reforma económica era sólo posible bajo los auspicios de un gobierno autoritario que garantizara la implementación de medidas irreversibles en el sistema productivo, para posteriormente dar paso a los procesos democratizadores que consolidarían dichas reformas (Austudillo, 2010: 59). Tradicionalmente se ha citado el caso de Chile para este argumento, nación que fue hasta cierto punto pionera en este tipo de reformas en el subcontinente. Mientras que, por la otra parte, se hacía alusión a una nueva generación de políticos capaces de contener o negociar con los principales grupos opositores a la reforma (por lo común se referían al grueso de los trabajadores agrupados en poderosas organizaciones sindicales), y a su vez, estos estrategias impulsarían configuraciones económicas inéditas en un contexto interno marcado por la aparición de la democracia electoral, gracias a los nuevos instrumentos de deuda y captación de inversión extranjera, tendientes a reducir la carga económica, que se estaban diseñando en el sistema financiero internacional donde México jugó un papel relevante<sup>5</sup>. A esta última estirpe de políticos se le asoció al neo-populismo, cuya herramienta principal descansaba en el impulso de medidas de corte neoliberal acompañadas con un discurso que hacía referencia al bienestar social; entre ellos es posible mencionar a Carlos Saúl Menem en Argentina, Alberto Fujimori en Perú, Carlos Andrés Pérez en Venezuela o Carlos Salinas de Gortari en México, la mayoría de ellos se encontraba vinculado con el poder en 1989 (Olivares y Guedes, 2009: 7 y 8). Aunque Austudillo (2010: 58, 60, 63, 67 y 72) se inclina por el camino autoritario, ambas posibilidades de llevar a cabo una exitosa reforma económica tuvieron limitaciones visibles en cuanto a los resultados esperados y los obtenidos en la década de los noventa, especialmente por sus

---

<sup>5</sup> En esos momentos se discutían a detalle los elementos que debería de contener el paquete de renegociación de la deuda externa impulsado por el Secretario del Tesoro Norteamericano Nicholas Brady. La iniciativa se conoció como el *Plan Brady* que se llevaría a cabo primeramente en México con la finalidad de hacerlo extensivo a otros países latinoamericanos ("Mexico's bankers head for the border", *The Economist* [US], 12/08/1989: 63).

efectos recesivos y empobrecedores. El caso mexicano constituye un ejemplo paradigmático sobre los fracasos de los programas de ajuste estructural en particular y del proceso de cambio institucional en general, donde, paradójicamente para el universo neoliberal, el principal actor seguía siendo aún el Estado. De igual forma que en Argentina, en México han persistido ciertas prácticas institucionales formales e informales que se han opuesto a una auténtica transformación, no obstante el predominio de altas calificaciones técnicas por parte de actores clave capaces de materializar el proceso de reforma (Moreno-Brid, 2009: 155; Soedgerberg, 2010: 79; Tuozzo, 2009: 482).

El Consenso de Washington constituyó entonces un punto de inflexión histórica en torno a 1989, evento que se articuló directamente con América Latina, pero además tuvo una repercusión a nivel global. A partir de su aparición, enfoques críticos hacia este tipo de medidas incrementaron sus dudas sobre el tipo de participación del Estado en la reforma económico-institucional que se implementaba tanto en América Latina como en Europa Central, es decir, la ejecución de programas universales de cambio institucional revelaron una variedad notable de trayectorias en el desenvolvimiento de los sistemas capitalistas o en su transición hacia éstos, así como, en las dinámicas de los procesos democráticos. Al mismo tiempo, un punto en común fue que el Estado se manifestó aún como un actor indispensable en la evolución del cambio institucional, por ejemplo, mediante la regulación de ciertas prácticas de mercado, algunas de ellas derivadas de las iniciativas de privatización, o en la intervención estatal puntual en las variables macroeconómicas que aún constituían un ingrediente insoslayable para reanudar el crecimiento económico (Bresser y otros, 1993: 7). Las diversas trayectorias de transformación institucional en gran medida han estado también en función de los contextos políticos internos, de las visiones ideológicas de sus actores y de las articulaciones del país en el contexto global. Aunado a ello, se dio la pauta al surgimiento de regímenes híbridos, los cuales pueden garantizar un sistema electoral donde se respete el voto libre pero con un pobre desempeño desde el punto de vista legal y judicial que termina por minar los más básicos derechos de los ciudadanos y, por ende, el sistema democrático en su conjunto. A este tipo de regímenes con elementos democráticos y autoritarios se les ha caracterizado como “autoritarismos competitivos” (Levitsky y Way, 2010: 5), “pseudo-democracias” y “capitalismo de compadres” (*crony capitalism*) (Schwartz, 2006: 3 y 5), o “democracias delegadas” (O'Donnell, 1993: 1361), los cuales pueden hacerse extensivos tanto para América Latina como para algunos países ex socialistas, especialmente en Europa Oriental. Una muestra en la generación de estos regímenes híbridos, que no resultan del todo evidentes y aún causan confusión entre los estudiosos, la encontramos en la propuesta de Astudillo quien nos sugiere, contradictoriamente, por una parte, que en la secuencia y el ritmo del cambio institucional sería más ventajoso primero tener dictadores a fin de implementar la reforma económica a favor del mecanismo de precios y,



posteriormente, llevar a cabo un proceso de democratización. Mientras que, por otra parte, no se recomienda a los políticos considerados como populistas dadas las perversiones que engendran en lo económico y político, tales como Salinas en México y Menem en Argentina, no obstante el relativo éxito que ambos tuvieron durante sus administraciones para lidiar con los principales desafíos derivados de la puesta en marcha de las transformaciones institucionales (Austudillo, 2010: 61, 62, 76 y 77). Es decir, estamos bajo la presencia de este tipo de regímenes híbridos que no resultan en ninguno de sus casos o acepciones aconsejables de imitación.

Las recomendaciones derivadas del Consenso de Washington y el papel de las instituciones vinculadas con el sector público en el contexto de la reforma económica constituyen también unas de las grandes paradojas que se pueden subrayar en la reconstrucción de una historia global en torno a 1989. Es decir, el neoliberalismo ha requerido para su funcionamiento en el mundo real de un Estado relativamente fuerte, capaz, por ejemplo, de incrementar su gasto dirigido hacia la política social con la finalidad de aminorar los efectos sobre la concentración de la riqueza o el inherente aumento de la pobreza; lo anterior constituye una parte de las consecuencias de las políticas con orientación de mercado, cuya naturaleza radicó en la promoción de la desigualdad, tal y como sucedió en América Latina en general y particularmente en México durante la década de los noventa (Moreno-Brid y otros, 2009: 29; Ocampo, 2005: 23). Sin embargo, resulta pertinente no asociar inequívocamente Estado grande con Estado fuerte y viceversa, dado que la eficiencia del aparato estatal no se relaciona directamente con sus dimensiones, e incluso, su funcionamiento o la falta del mismo puede presentar una alta heterogeneidad territorial dentro de sus límites jurisdiccionales (Pipitone, 1997: 1-90; O'Donnell, 1993: 1358). Dentro de esta misma vertiente argumentativa, Soedgerberg (2010: 78, 79, 83, 88 y 89) agrega un ingrediente más a la discusión cuando señala que ha existido una clara desconexión entre las promesas a favor del crecimiento derivadas de la reforma neoliberal -vinculada fundamentalmente con el Consenso de Washington mediante el Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional- y los resultados de dicha reforma en México, por lo tanto, la autora considera que el surgimiento del neoliberalismo manipulado (*managed neoliberalism*) encuentra uno de sus representantes a través de la gestión del Estado mexicano durante la implementación de los programas de ajuste estructural. México ha logrado desarrollar ciertas habilidades que lo clasifican como un estado competitivo, entre las cuales destacan al menos cuatro: a) la modificación de la política pública con el objetivo de controlar el incremento generalizado de precios gracias a la oferta monetaria que aspira al crecimiento económico sin inflación; b) el énfasis inicial que se hizo en los indicadores macroeconómicos para posteriormente dirigir la atención hacia aquellos de índole microeconómico, no solo a través de la desregulación, sino también,

mediante iniciativas de políticas públicas tendientes a mejorar el bienestar de los grupos sociales de menores ingresos; c) la existencia de una intervención selectiva en sectores clave de la economía con la finalidad de mantener una autosuficiencia estratégica; y d) la transformación de una estructura gubernamental promotora de empresas e innovaciones tecnológicas tanto en el ámbito público como privado. Por lo que concierne a esta última habilidad, también fue detectada a nivel regional en otros gobiernos en América Latina y Europa Central durante los respectivos procesos de cambio institucional (Riojas, 2007: 13-47). Mientras que en el rubro de la inversión extranjera ibérica en el Cono Sur, Olivares y Guedes (2009: 11,15 y 23) subrayan la integración de dicha inversión con algunas estrategias estatales a través de contratos de regulación, prestación y promoción de servicios tanto para el sector público como para las empresas privadas, que impactaron directamente el mercado doméstico y los niveles de competitividad del sistema económico en general; de tal forma que uno de los legados de una historia global en torno a 1989 radica precisamente en el surgimiento de este tipo de estados competitivos o regímenes híbridos, los cuales se acentuaron de una manera más clara a partir del surgimiento del Consenso de Washington como un pretendido instrumento universal de políticas públicas.

#### **ARGENTINA**

En 1989 se presentó la victoria electoral del partido peronista mediante la participación de Carlos Saúl Menem como candidato a la presidencia de la República Argentina. Se acompañó de políticos como Eduardo Duhalde, con una fuerte influencia en el gran Buenos Aires, y de personajes como Domingo Cavallo. Este evento tuvo como escenario un contexto de hiperinflación que no era exclusivo de Argentina, dado que Brasil, Perú, así como otros países de Europa Central y de África, compartían una suerte similar (O'Donnell, 1993: 1363). La singularidad latinoamericana en esos momentos consistió en la acumulación de intentos fallidos por controlar el acelerado incremento general de precios, a lo cual también se sumaron los severos desajustes macroeconómicos y una recesión económica generalizada.

Cuando Menem asumió la presidencia en julio de 1989, ante un panorama socio-económico adverso, se abrió la posibilidad de impulsar programas de políticas públicas sustentados esencialmente en las ideas y prácticas derivadas del Consenso de Washington; el poder que adquirió el Ejecutivo ante el Congreso le permitió en ese mismo año promulgar la Ley de Emergencia Económica y la Ley de la Reforma del Estado (Tuozzo, 2009: 476). No obstante que la Confederación General del Trabajo había mantenido una actitud combativa durante la presidencia de Raúl Alfonsín, Menem logró cierto apoyo a sus iniciativas por una parte de sus agremiados, debido a que no todos los sindicatos identificados con

el peronismo apoyaban al presidente en 1989; de manera general, Menem enfrentó una menor resistencia que sus antecesores a pesar de que algunos trabajadores también se vieron afectados por las iniciativas de privatización. Incluso, en el verano del año siguiente logró controlar una de las huelgas más grandes registrada en estos tiempos de turbulencia económica, cuyo proceso de gestación se dio en la compañía telefónica Entel. Mientras que el escenario en otros países del subcontinente, como en México y Venezuela por ejemplo, la oposición de los sindicatos fue aún menor que la registrada en Argentina. Además, en todos estos casos los movimientos sindicales redujeron sus posibilidades de constituirse en un verdadero obstáculo para las reformas con una inspiración neoliberal (Austudillo, 2010: 65, 66, 68, 74 y 75).

Los planes ortodoxos de ajuste estructural en Argentina, llevados a cabo durante el mandato del presidente Alfonsín (1983-1989), adscrito al Partido Radical, no lograron su objetivo central, que consistía en implementar el proceso de estabilización económica. En la década de los ochenta, este tipo de fracasos fueron comunes en otros países latinoamericanos, donde destaca el México de Miguel de la Madrid. Por lo tanto, a partir de 1989 se intensificaron las reformas a través de la rápida liberalización comercial, la reducción de empleados en el sector público y la privatización de empresas de propiedad estatal, lo cual también afectó el empleo. Años después, esta estrategia económica acentuó la integración horizontal de algunas ramas productivas vinculadas fundamentalmente con la producción y comercialización de materias primas, o de bienes relacionados con la manufactura de recursos naturales, además, se amplió la diversificación de las transacciones a nivel intrarregional en el espacio sudamericano (Ocampo, 2005: 10).

Una mención especial merece, por el impacto causado en el largo plazo, la libre convertibilidad de la moneda frente al dólar estadounidense, cuya finalidad era alcanzar la estabilidad económica básicamente a través del sistema de precios (Gibson, 1997: 354 y 364; Huber, 1997: 173; Toulan y Mauro, 1997: 399; Caballero, 2001: 64; Mcguire, 1996: 137). De igual forma, es importante señalar las reformas legislativas lanzadas durante el verano de 1989, las cuales se perfilaban hacia la reorganización del aparato estatal en función de las medidas de política económica que se implementaron desde la segunda mitad de ese año y se extendieron a lo largo de la década de los noventa. En este orden de ideas, existen visiones críticas sobre la efectividad de dichas iniciativas, concretamente aquéllas vinculadas con el sector judicial, dado que la influencia del Banco Mundial en ese rubro desembocó en una inadecuada adopción de la estructura organizativa propuesta por las reformas judiciales dado el condicionamiento del medio local en Argentina. A lo anterior se agregó un diseño institucional cuestionable, que por un lado, no tomó en cuenta la experiencia de los grupos locales

en la materia, mientras que, por el otro, trató de adaptar una visión general de dichos cambios a un contexto institucional específico. Esta situación se tradujo en un desencuentro entre los principales actores inmiscuidos en los cambios del sector judicial, no obstante la cantidad de recursos suministrados al proyecto que eventualmente servirían como una especie de catalizador. Este hecho, en última instancia, se reflejó en la construcción de una retórica que marcó la época neoliberal, es decir, una inherente incongruencia con las prácticas. Por lo tanto, las reformas legislativas tenían, en principio, un amplio alcance con objetivos generales y específicos, pero al implementar estrategias de “copias al carbón” (*blueprint copies*) se hizo negligencia sobre los factores particulares que envolvían al contexto argentino, así como, la poca importancia dada a las condiciones locales. Hechos clave en los procesos de cambio institucional (Tuozzo, 2009: 467, 468, 471, 473 y 478).

Este conjunto de eventos marcó el devenir de la economía argentina en los años posteriores a 1989, en un contexto de cambio institucional, mejor conocido en la literatura económica sobre América Latina como el ajuste estructural. Pero cabe mencionar, que aún con la intensificación de las reformas bajo la sombra del Consenso de Washington los resultados fueron mediocres con respecto a las expectativas planteadas.

## CHILE

1989 constituye un año clave para entender las transformaciones institucionales y el camino hacia la democratización en Chile, especialmente por el fin del gobierno militar de Augusto Pinochet (1973-1989), quien había implementado hasta este momento la reforma económica de inspiración neoliberal más radical en América Latina. Los principios rectores del neoliberalismo se utilizaron como instrumentos básicos, no sólo en Chile sino también en países como Nueva Zelanda, para intentar organizar el mercado y la sociedad (Challies y Murray, 2008: 229). El régimen de Pinochet fue el resultado del golpe militar perpetrado el 11 de septiembre de 1973, evento que terminó con el intento de establecer una vía chilena hacia el socialismo por parte del gobierno democrático de Salvador Allende; a partir de entonces, Chile atrajo la atención internacional al convertirse en una especie de laboratorio mediante la implementación sistemática de planes de ajuste estructural. Lo anterior estuvo a cargo de un grupo de jóvenes economistas surgidos de la Universidad Católica con una formación especial en la Universidad de Chicago. Autores como Stefan Vylter (1989: 55, 56, 61 y 63) señalan la existencia de un plan previamente elaborado por la elite chilena que serviría de sustento a las principales reformas macroeconómicas, como la privatización, la desregulación económica, la creación de los mercados de capitales, los tipos de cambio flexibles, entre otras. Sin embargo, a principios de 1981 el

sistema económico chileno entró en una severa crisis que daría como resultado la pérdida de confianza y credibilidad del proyecto político y socio-económico del gobierno militar; en gran parte la crisis se derivó de las inconsistencias emanadas de las principales transformaciones institucionales. Uno de los sectores más impactados fue el social, que dado el carácter autoritario del régimen de Pinochet, era necesario diseñar una especie de válvula de escape ante la presión y pérdida de libertades de actores clave en la sociedad chilena. Desde 1975 se habían instrumentado programas especiales de empleo que resultaron insuficientes ante la profundidad de la crisis en 1982. Posteriormente se hizo un particular énfasis en las estrategias dirigidas a mitigar la pobreza que se originó de los planes de ajuste estructural, para ello se brindaron apoyos para proteger la salud y el bienestar básicos de la población más vulnerable. Tanto el sistema educativo como su similar de pensiones fueron especialmente sensibles ante este proceso de cambio institucional, hechos comunes en otros países latinoamericanos. Por lo tanto, la coordinación, la eficiencia y la continuidad resultaron elementos esenciales de la política pública durante estos años, estrategias que sobrevivieron más allá del gobierno de Pinochet (Angell y Graham, 1995: 190, 204, 205, 208 y 218; Graham, 1994: 316 y 317).

El objetivo del régimen militar, desde los primeros momentos de su llegada al poder en 1973, radicó en concretar una transformación institucional. Después de 15 años en el poder se puede mencionar que tuvo éxito en este reglón, pero con un alto costo social y político. No obstante el descontento popular, la estrategia neoliberal se llevó a cabo con determinación y firmeza, sin enfrentar alguna fuerza social susceptible de poner en peligro las principales metas trazadas. Los límites de dicha estrategia consistían, más bien, en su incompatibilidad con la construcción de una retórica democrática (Vylder, 1989: 88). De tal forma que era necesario edificar un imaginario colectivo en esta última dirección si se pretendía continuar con la viabilidad del proyecto neoliberal. La transición hacia la vida democrática en Chile fortaleció aún más este proceso de cambio institucional.

Con base en dicho contexto, se puede mencionar que el fin del gobierno militar se inició con los resultados del plebiscito de 1988 cuando triunfó el "no", cuyo término se materializó en 1989 para dar paso al proceso de transición democrática que acabaría en 2005 con las reformas finales a la Constitución del régimen de Pinochet (Siavelis, 2009: 5). Lo anterior evolucionó como un proceso que se inició formalmente en 1989, cuando se tenía prevista una nueva Constitución a fin de organizar elecciones presidenciales y establecer una legislatura parlamentaria independiente del poder judicial. En mayo de este último año se reformó la Constitución, lo que dio lugar a un incremento en el número de senadores, a la participación de civiles en el Consejo Nacional de Seguridad y a la subordinación de los militares a las autoridades gubernamentales elegidas me-

diante un proceso abierto. En diciembre de este mismo año el candidato de la Concertación, Patricio Aylwin, ganó las elecciones presidenciales de Chile (Caballero, 2001: 154 y 155; Huber, 1997: 164). A lo largo de la década de los noventa, en un contexto internacional marcado por la transición hacia la democracia e implementación de la economía de mercado no sólo en América Latina sino también en Europa Central, el caso de Chile llamó nuevamente la atención a nivel global. De acuerdo con Peter Siavelis (2009: 6, 7, 8, 10 y 15), la transición chilena hacia la democracia se sustentó en tres principios: un enclave donde eran compatibles elementos autoritarios con acuerdos tendientes hacia la democratización, una estrategia de distribución de poder a nivel ministerial conocida como las cuotas y el desenvolvimiento de un sistema político de partidos con poca adherencia popular que facilitó coaliciones transversales de las diferentes fuerzas políticas. No obstante que esta ruta hacia la democracia pueda considerarse como agotada en la segunda década del siglo XXI, en su momento resultó importante para lograr coaliciones y acuerdos políticos que darían como resultado, a partir de 1989, el fin del régimen militar de Pinochet.

El gobierno de Aylwin continuó con el desarrollo de algunas estrategias y estructuras construidas durante el *establishment* anterior. Entre las primeras destacaron las iniciativas puntuales encaminadas hacia la reducción de la pobreza, como comúnmente sucedió en el contexto latinoamericano de la época. Mientras que en las segundas, sobresalieron las estructuras de seguridad económica y social mantenidas gracias a los acuerdos derivados de la Concertación. Sin embargo, persiste una visión sobre el agotamiento de este tipo de estrategias a finales de la primera década del siglo XXI, las cuales fueron creadas especialmente para impulsar el proceso de transición democrático sustentado en una base económica de carácter neoliberal (Graham, 1994: 316 y 317; Siavelis, 2009: 317).

## MÉXICO

La década de los ochenta del siglo XX resultó ser un periodo caótico para la economía mexicana. Todo inició con la fatídica combinación de dos fenómenos económicos, por una parte, el desplome de los precios del petróleo en 1981, y por la otra, el incremento en las tasas de interés en el sistema financiero norteamericano, que dado el nivel de endeudamiento exterior de México y su dependencia con respecto a la venta de petróleo, obligó al gobierno de José López Portillo y Pacheco a declarar una moratoria de la deuda externa en 1982. Con ello se daba fin a un periodo exitoso en la historia económica mexicana basado en la industrialización por sustitución de importaciones, cuyos inicios como política oficial datan de la década de los cuarenta. Durante ese tiempo prevaleció una visión estructural sobre las principales causas que engendraban dificultades

materiales en el país. El economista mexicano, oriundo de San Luis Potosí, Juan Francisco Noyola pensaba, por ejemplo, que estas privaciones se debían a una combinación de factores tales como los mecanismos de propagación de la inflación que no respondían a variables exclusivamente relacionadas con la oferta de dinero, sino que más bien, se vinculaban con desajustes sectoriales anclados en la política monetaria y fiscal, así como en los progresivos ajustes de precios e ingresos (González, 2001: 169).

Los problemas de endeudamiento externo desembocaron en la implementación de una transformación radical, no sólo en la concepción de la política económica en el país, sino también de su misma estructura, particularmente sobre el papel que jugaba el Estado mexicano en la vida productiva nacional. Este proceso de cambio institucional estuvo marcado en sus fases iniciales, como en otros países de América Latina y Europa Central, por los profundos desajustes macroeconómicos, las constantes modificaciones en variables monetarias (especialmente el incremento de las tasas de interés), los cambios en la política fiscal, el fracaso de la mayoría de los Pactos de Estabilización y una inflación importante para el contexto mexicano (con un máximo histórico de 159.16% en 1987) (INEGI, 2011). A ello es preciso agregar el generalizado incremento de la pobreza durante la década de los ochenta en México, situación que motivó al Estado a impulsar una especie de reingeniería social con la finalidad de contener el creciente descontento en la sociedad (Moreno-Brid y otros, 2009: 154 y 157; Soedgerberg, 2010: 82 y 90). La aparición de este tipo de programas sociales, tendientes a combatir la pobreza, llamaron la atención a nivel internacional. Especialmente la primera experiencia en América Latina derivada del caso boliviano (a través de los Fondos de Emergencia Social) y el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) en México, iniciativas que en su momento se recomendaron para diversos contextos que enfrentaban un cambio institucional similar al ajuste estructural, tal y como fueron los casos de África (Zambia y Senegal) o de Europa Central, cuyo ejemplo más emblemático era Polonia (Graham, 1994: 310).

A pesar del contexto descrito, por el momento no tenemos las suficientes evidencias empíricas para afirmar si este proceso de cambio institucional constituyó una ruptura interna entre las principales elites mexicanas, o si más bien, se trató de una reconfiguración entre las mismas con la finalidad de adaptarse a los nuevos escenarios nacional e internacional. Donde sí ha sido más nítida la naturaleza de esta transformación fue precisamente en el cambio de los equilibrios entre las diferentes fuerzas sociales y políticas del país a favor de la elite mexicana, sobre todo, si se toma en cuenta el decreciente papel que han jugado los sindicatos en la reconfiguración de la nueva estructura organizacional derivada de la neoliberalización económica. De manera especial, sobresale la transformación del vínculo construido entre el Partido Revolucionario Institucional y el mo-

vimiento sindical, concretamente la Confederación de Trabajadores de México, que cedió paulatinamente a sus demandas históricas ante las apremiantes condiciones económicas durante el ajuste estructural. Lo anterior no es una especificidad mexicana, algo similar ocurrió también en Venezuela dadas las tradicionales alianzas entre la Confederación de Trabajadores de Venezuela y el partido Acción Democrática, de donde surgió el presidente Carlos Andrés Pérez (Arias-King, 2005: 88; Austudillo, 2010: 65).

El año de 1989, por lo tanto, trajo algunos cambios para el país tendientes a profundizar la estrategia de carácter neoliberal, debido a que los Estados Unidos y Canadá habían firmado un tratado de libre comercio años atrás, pero dadas las transformaciones del contexto internacional, tenían la intención de extenderlo hacia al sur con la finalidad de crear un polo norteamericano de libre comercio, cuyo socio clave sería obviamente México (Gentleman y Zubek, 1992: 75). Fue entonces cuando se vislumbraron las primeras señales de negociación del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN). Éste devino un vector esencial en el proceso de liberalización económica en México. Además, dicha política fue una de las propuestas más sobresalientes del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, la cual se concretó en 1994. Hasta el momento, la estrategia neoliberal en general y su similar de liberalización económica en particular, materializada a través de distintos acuerdos internacionales que van más allá de Norteamérica, han sido retomadas como uno de los pilares fundamentales de la política económica por los distintos gobiernos en turno, independientemente de su filiación partidista. La liberalización económica mexicana ha tenido un impacto de carácter continental gracias a la posición geopolítica que mantiene México, donde confluye una serie de intereses que rebasan el ámbito de influencia latinoamericano. Mientras que al interior del país, este fenómeno se ha relacionado estrechamente con un proceso de descentralización regional, que no necesariamente ha generado mayor equidad territorial, sino más bien, la desigualdad en sus ámbitos económico, social y político, que ha sido una impronta clave del fenómeno, tal y como algunos estudios habían previsto en su momento (Paelinck y Polèse, 1999: 728; O'Donnell, 1993: 1366). Con base en esta apertura económica se preparó el camino para impulsar una segunda ola de reformas no sólo en México, sino también, en otros países latinoamericanos y de El Caribe, con muchos elementos similares a los que se disponían en Polonia durante la década de los noventa para promover la transición hacia la economía de mercado bajo los consejos de Leszek Balcerowicz (Arias-King, 2005, 87 y 93; Moreno-Brid, Pardinas y Ros, 2009; Ocampo, 2005, 10).

En lo que concierne al ámbito doméstico, de acuerdo con los especialistas, el Plan Nacional de Desarrollo presentado precisamente por Salinas en 1989, contenía un fuerte sustento en los principios del Consenso de Washington. Por ejemplo, se ratificaron los compromisos con las iniciativas de privatización, es-



pecialmente en el rubro de la petroquímica, donde sobresalía la paraestatal Petróleos Mexicanos (PEMEX) como una empresa que había acumulado una serie de ineficiencias a través del tiempo que repercutían de manera directa en el crecimiento económico; también en ese mismo año, se generaron nuevas estructuras organizacionales para responder a problemas específicos, como fue el caso de la creación de la Comisión Nacional del Agua, cuya repercusión ha sido clave en la política hídrica del país, especialmente en lo que toca a la privatización en la prestación del servicio de distribución y saneamiento de agua potable (Castro, 2005: 35; Soedgerberg, 2010: 83 y 87; Moreno-Brid y otros, 2009, 157).

Otros elementos que acompañaron a estos cambios a partir de 1989, en el marco de la intensificación de la estabilización macroeconómica de inspiración neoliberal, fueron las negociaciones para echar andar los programas de reestructuración de la deuda externa. El proceso de privatización aligeró de manera temporal los déficits presupuestarios, además contribuyó a la apertura de los mercados financieros, donde se incluyó por supuesto la desregularización de la inversión extranjera. Esta situación posteriormente derivó en lo que en su momento se conoció como la Nueva Ley de Inversión Extranjera de 1993. El conjunto de estas iniciativas se encaminaron a la promoción de las exportaciones manufactureras, fundamentalmente hacia los Estados Unidos, gracias a las nuevas relaciones que se establecieron con el capital transnacional (Ibarra, 2005: 198; Austudillo, 2010: 63; Soedgerberg, 2010: 81) en un principio se argumentaba que todas estas medidas, las tomadas antes y después de 1989, redundarían en un crecimiento económico que a su vez impactaría la reducción de los índices de pobreza. Sin embargo, recientes evaluaciones al respecto cuestionan los resultados alcanzados hasta la primera década del siglo XXI, dado que el crecimiento económico ha sido aún vacilante, la deuda pública ha alcanzado proporciones insostenibles, se ha agudizado la desaparición de pequeñas y medianas empresas, los déficits en la balanza comercial han sido constantes, la concentración del ingreso se ha acelerado durante las dos últimas décadas, mientras que la pobreza se ha incrementado, o en el mejor de los casos, ha permanecido invariable, por lo tanto, no se encuentra una correspondencia cómoda entre los fundamentos teóricos de la estrategia neoliberal y las evidencias empíricas que se pueden recabar de la economía y sociedad mexicanas. Incluso, una de las aberraciones más visibles ha sido la creciente intervención del Estado a fin de sostener un clima propicio para los negocios, situación que va más allá del control de indicadores económicos, dado que requiere también de una estrategia de seguridad en el más amplio sentido del término, la cual resulta igualmente costosa (Moreno-Brid y otros, 2009: 155 y 168; Soedgerberg, 2010: 77 y 91; González, 2001: 171).

Durante el año de 1989 también se vivieron acontecimientos significativos en otros países de América Latina, de los cuales hemos citado ya algunos, pero basta con insistir en el caso de Venezuela; dado que en este año se inició la segunda administración de Carlos Andrés Pérez (1989-1993), quien impulsó una política ortodoxa de carácter neoliberal y abandonó los tradicionales mecanismos de consulta que había marcado la democracia venezolana. Las medidas tomadas se dividieron en dos vertientes, una de ellas fue una especie de terapia de choque de corto tiempo, acompañada por ajustes estructurales en el mediano plazo. Las estrategias inmediatas consistieron en liberalizar los precios, eventos que causaron un descontento popular manifestado a través de disturbios urbanos en las calles de las principales ciudades, los cuales se intensificaron con el devenir del tiempo hasta causar la muerte de civiles en años posteriores a 1989. Hechos que cuestionaron de manera severa la estabilidad institucional en Venezuela (Crisp, 1998: 22 y 23).

A grandes rasgos, éste era el panorama internacional que se desenvolvía en el año de 1989, que marcó el fin de la historia corta del siglo XX de acuerdo con la propuesta de Eric Hobsbawm (2007). Por lo tanto, a partir de esta reflexión, creemos que resulta pertinente impulsar estudios de una manera más detallada, sistemática y bajo una perspectiva comparada de los procesos de cambio institucional entre América Latina y la transformación sistémica en Europa Central, con la finalidad de contestar las siguientes preguntas: ¿Qué se puede aprender en América Latina de la transición del socialismo a la economía de mercado en Europa Central? Pero con la reciente crisis financiera en Europa ¿Qué pueden aprender los países ex socialistas de Europa Central del camino recorrido por América Latina?

#### **CONSIDERACIONES FINALES**

La ascensión del neoliberalismo, como discurso y práctica en el ámbito de las políticas públicas, constituye uno de los nodos articuladores en la reconstrucción de una historia global en torno a 1989. Lo anterior es importante dado que tenemos trayectorias aparentemente divergentes pero que encuentran puntos comunes en torno a este tipo de fenómenos. Un momento de inflexión en este sentido se manifestó cuando apareció el Consenso de Washington. Decálogo originalmente concebido para América Latina, cuya influencia no sólo se circunscribió a este último subcontinente, sino más bien, tuvo alcances globales en un contexto multipolar, como lo hemos visto para los casos de Nueva Zelanda, y especialmente, la República Checa.

Otro hecho paralelo, que no necesariamente coincide con el discurso neoliberal, fue la importancia adquirida por el Estado como actor indispensable para

delinear y proponer el rumbo del cambio institucional. Con base en este tipo de estrategia, bajo la tutela estatal, se logró alcanzar cierta estabilidad económica pero con un alto costo social; esta situación dio como resultado el surgimiento de regímenes híbridos, entendidos como aquellos sistemas que mantienen algunos elementos autoritarios conjuntamente con diseños institucionales democráticos, por ejemplo en el ámbito electoral. Lo que asocia a este tipo de estrategia con un déficit democrático, no sólo al momento de emitir el voto libre, sino más bien, con el funcionamiento de una matriz institucional que garantice a todos los ciudadanos de manera cotidiana su inclusión. El sistema de impartición de justicia en México resulta un buen ejemplo de este déficit. A ello se puede agregar el aumento generalizado de la desigualdad y la pobreza en Argentina, Chile y otras naciones ex socialistas de Europa Central, que limita las libertades tal como son concebidas por Amartya Sen (1999: 1-113).

La incapacidad de los movimientos sindicales para oponerse de manera sistemática a las reformas de carácter neoliberal fue otro rasgo común en América Latina, situación que redujo las posibilidades de estas organizaciones de constituirse en un verdadero obstáculo a los cambios propuestos. Lo anterior radicó en gran medida, como sucedió en los casos de Venezuela, Argentina y México, en la capacidad de negociación de las cúpulas del poder con los principales líderes de los trabajadores sindicalizados, fue así que lograron minar la combatividad real de las plataformas sindicales. Con base en ello, a partir de 1989 fue posible acelerar las principales reformas tendientes a la liberalización comercial, la reducción de empleados en el sector público y la privatización de empresas en propiedad del Estado, hechos que se reflejaron en una disminución de unidades productivas y, por ende, en el nivel de empleo. Una evidencia importante en Argentina, que se puede hacer extensiva para Chile y México, fue la característica incongruencia en la construcción retórica que envolvió a las reformas de inspiración neoliberal. Dicha incoherencia radicaba fundamentalmente en el poco reconocimiento que se le daba a los contextos locales, ya que el discurso se dirigía a proponer objetivos generales de programas universales, pero una vez contrastados con situaciones específicas, éstos perdían su consistencia al ser prácticamente "copias al carbón" (*blueprint copies*) diseñadas para una serie de países que hacía negligencia del tiempo y espacio concretos.

En esta misma línea argumentativa, pero específicamente para el caso de Chile a finales de la década de los ochenta, la inconsistencia de la estrategia económica neoliberal se manifestó mediante su incompatibilidad discursiva con un régimen autoritario. El impulso al proceso democrático chileno devino una necesidad dado el contexto geopolítico a nivel global marcado por la ascensión del neoliberalismo con su inherente retórica democratizadora. Lo anterior abrió una oportunidad para consolidar este tipo de estrategia como alternativa viable,

al menos desde el punto de vista discursivo, inscrita en un periodo histórico donde la economía de mercado se manifestaba como la piedra angular de las transformaciones institucionales en América Latina y Europa Central. Un efecto colateral de dichos cambios fue la implantación de un nuevo pacto social en lo que concierne al papel que había jugado el Estado. Los sectores más sensibles a las reformas neoliberales fueron el de pensiones y el educativo, cuyas iniciativas de coordinación, de impulso a la eficiencia y de continuidad bajo una lógica de mercado fueron más allá del régimen de Pinochet. De igual forma, destacan las medidas estatales para contener el fenómeno de la pobreza, tal como sucedió en otros países latinoamericanos.

La promoción de los acuerdos de libre comercio, o la inserción en tratados que ya existían previamente, fue parte de las estrategias que acompañaron la creciente neoliberalización de las economías latinoamericanas. Este fue el caso de México, cuando en 1989 se presentaron las primeras señales para impulsar una amplia zona de libre comercio con América del Norte. Lo anterior era compatible con los esfuerzos de estabilización macroeconómica, las negociaciones de reestructuración de la deuda externa (que sería una referencia para otros países latinoamericanos), la privatización de empresas paraestatales tendiente a aliviar el déficit presupuestal en el corto y mediano plazo, la apertura en los mercados financieros y la desregularización de la inversión extranjera. Estrategias similares también se llevaron a cabo en los países ex socialistas de Europa Central, una vez caído el Muro de Berlín. Pero al igual que en otros contextos, el alcance de dicha transformación institucional en México, de acuerdo con las metas originalmente planteadas, ha sido cuestionado. Es decir, se manifestó un crecimiento económico inconsistente, una deuda pública creciente, una destrucción del tejido productivo, permanentes déficit, un aumento de la pobreza y, recientemente, una desorganización en las estructuras estatales de seguridad que ha permitido el incremento de las actividades vinculadas con el crimen organizado como una de las manifestaciones de los males públicos a nivel global.

Consideramos por lo tanto, que profundizar este tipo de estudios comparados entre América Latina y Europa Central contribuye en gran medida a entender la naturaleza y los alcances de estos procesos de cambio institucional, como una pieza importante en la reconstrucción de una Historia global a finales del siglo XX, que supere una clásica división de las áreas culturales de estudio con la finalidad de mostrar las articulaciones, conexiones o circulación de ideas dentro de un mundo que ha incrementado su interdependencia. De igual forma, estamos convencidos que se hace necesario articular, como una estrategia de periodización, tanto los años previos a 1989, como aquellos posteriores, a fin de tener un espectro más amplio de observación, objetivos que rebasan las metas de este ensayo. Por el momento, sólo hemos logrado diseñar una agenda de investigación de mayor envergadura y ambiciosa donde contemplamos una serie

de elementos clave, cuyo análisis pretende detallar las trayectorias históricas, los problemas estructurales comunes y el diseño de los programas de políticas públicas en un contexto histórico marcado por la ascensión del neoliberalismo en América Latina y Europa Central.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Angell, Alain y Graham, Carol (1995), "Can social reform make adjustment sustainable and equitable? Lesson from Chile and Venezuela", *Journal of Latin American Studies*, Vol. 27, No.1.
- Arias-King, Fredo (2005), "Mexico's wasted chance", *The National Interest*, No.6.
- Astudillo, Javier (2010), "Are the dictatorships necessary? Trade Unions and Neoliberal Populism in four Latin American Countries", *Revista Internacional de Sociología*, Vol.68, No.1.
- Bresser, Pereira; Luiz Carlos, Maravall, José María y Przeworski, Adam (1993), *Economic reforms in new democracies. A social-democratic approach*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Caballero, Ricardo J. (2001), *Macroeconomic volatility in reformed Latin America. Diagnosis and policy proposals*, Inter-American Development Bank, Washington D.C.
- Castro, Esteban José (2005), *Water, power and citizenship. Social struggle in the basin of Mexico*, Pelgrave-Macmillan, London.
- Challies, Edward R.T. y Murray, Warwick E. (2008), "Towards post-neoliberalism? The comparative politico-economic transition of New Zealand and Chile", *Asian Pacific Viewpoint*, Vol.49. No.2.
- Crisp, Brian F. (1998), "Lessons from economic reform in the Venezuelan democracy", *Latin American Research Review*, Vol.33, No. 1.
- Douki, Caroline y Minard, Philippe (2008), "Pour un changement d'échelle historiographique", en Testot Laurent (Coord.), *Histoire global. Un nouveau regard sur le monde*, Sciences Humaines, Auxerre, France.
- Gentleman, Judith y Zubek Voytek (1992), "International integration and democratic development: The case of Poland and Mexico", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol.34, No.1.
- Gibson, Edward L. (1997), "The populist road to market reform policy and electoral coalitions in Mexico and Argentina", *World Politics*, Vol.49, No.3.

- González Rubí, Rafael (2001), "El pensamiento cepalino y las ideas de Juan F. Noyola", *Comercio Exterior*, Vol.51, No.2.
- Gore, Charles (2000), "The rise and fall of the Washington Consensus as a paradigm for developing countries", *World Development*, Vol.28, No.5.
- Graham, Carol (1994), "Mexico's Solidarity Program in comparative context: Demand-based poverty alleviation programs in Latin America, Africa and Eastern Europe", Cornelius, Wayne A. et al., (eds.), *Transforming state-society relations in Mexico. The national Solidarity strategy*, University of San Diego, San Diego.
- Haggard, Stephan y Kaufman, Robert R. (2008), *Development, democracy, and welfare states: Latin America, East Asia, and Eastern Europe*, Princeton University, Press Princeton.
- Hobsbawm, Eric (2007), *Historia del siglo XX*, Crítica, Barcelona.
- Huber, Evelyne (1997), "Options for social policy in Latin America: neoliberal versus social democratic models", en Esping-Andersen, Gøsta (ed.), *Welfare state in transition. National adaptations in global economies*, UNRISD-Sage, London.
- Ibarra, David (2005), *Ensayos sobre economía mexicana*, FCE, México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011) *Índice nacional de precios al consumidor y sus componentes*, [www.inegi.org.mx/sistemas/IndicePrecios/Cuadro](http://www.inegi.org.mx/sistemas/IndicePrecios/Cuadro). (consulta: el 2-23-2012).
- Lawson, George (2005), *Negotiated revolutions. The Czech Republic, South Africa and Chile*, Ashgate, Aldershot.
- , Armbruster, Chris y Cox, Michael (eds.) (2010), *The global 1989. Continuity and change in world politics*, Cambridge University Press, New York.
- Levitsky, Steven y Way, Lucan A. (2010), *Competitive authoritarianisms. Hybrid regimes after the cold war*, Cambridge University Press, New York,
- Manzetti, Luigi (2009), *Neoliberalism, accountability and reform failures in emerging markets. Eastern Europe, Russia, Argentina and Chile in comparative perspective*, The Pennsylvania State University Press, Pennsylvania.
- Mcguire, James W. (1996), "Strikes in Argentina: Data sources and recent trends", *Latin American Research Review*, Vol.31, No.30.
- Moreno-Brid, Carlos, Pardinas Carpizo, Juan Ernesto y Ros Boch, Jaime (2009) "Economic development and social policies in Mexico", *Economy and Society*, Vol.38, No.1.

- Nelson, Joan M. (1993) "The politics of economic transformation: Is the Third World experience relevant in Eastern Europe?", *World Politics*, Vol.45, No.3.
- O'Donnell, Guillermo (1993), "On the state, democratization and some conceptual problems: A Latin American view with glance at some post-communist countries", *World Development*, Vol.21, No.8.
- Ocampo, José Antonio (2005), "Más allá del Consenso de Washington: una agenda de desarrollo para América Latina", *Estudios y Perspectivas de la CEPAL*, No.26.
- Olivares, Mario y Guedes, Cesar (2009), "Globalization dynamics in Latin America: South Cone and Iberian investments", *Working Papers 13/2009/DE*, School of Economics and Management-Technical University of Lisbon, Portugal.
- Paelinck, Jean H. P. y Mario, Polèse (1999), "Modelling the regional impact of continental economic integration: lessons from the European Union for NAFTA", *Regional Studies*, Vol.33, No.8.
- Pipitone, Ugo (1997), *Tres ensayos sobre desarrollo y frustración: Asia oriental y América Latina*, CIDE-Miguel Angel Porrúa, México.
- Ramonet, Ignacio (1995), "La pensée unique", *Le Monde Diplomatique*, Janvier.
- Riojas, Carlos (2007), "Estrategias de desarrollo regional en México y Europa Central: en busca de nuevas dimensiones institucionales en el ocaso de la era neolibéral", *Revista Argumentos*, 55.
- (2009), "Between crisis and adaptation: Economic aspects of institutional change in Latin America and Central Europe", en James W. Scott (Ed.), *De-coding new regionalism: Shifting socio-political context in Central Europe and Latin America*, Ashgate, Aldershot.
- (2010), "Adaptaciones institucionales en la época neo-liberal", *Política y Cultura*, No.34.
- (2012), "América Latina, Europa Central y la transformación institucional a finales del siglo XX", *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, Vol.1, No.1.
- Sachs, Jeffrey D. (2005), *The end of poverty. How we can make it happen in our life time*, Penguin Books, London.
- Schwartz Harrison, Andrew (2006), *The politics of greed. How privatization structured politics in Central and Eastern Europe*, Rowman and Littlefield, New York.
- Sen, Amartya (1999), *Desarrollo y libertad*, Planeta, México.

- Siavelis, Peter (2009), "Enclaves de la transición y democracia chilena"; *Revista de Ciencia Política*, Vol.29, No.1.
- Soedgerberg, Sussane (2010), "The Mexican competition state and the paradoxes of managed neo-liberal development", *Policy Studies*, Vol.31, No.1.
- Tamás, G.M. (1999), "Paradoxes of 1989", *East European Politics and Societies*, No.13.
- Testot, Laurent (2008), «Introduction», en Testot, Laurent (coord.), *Histoire global. Un nouveau regard sur le monde*, Sciences Humaines, Auxerre, France.
- Toulan, Omar N. y Guillen, Mauro F. (1997), "Beneath the surface: the impact of radical economic reform on the outward orientation of Argentina and Mendoza firms, 1989-1995", *Journal of Latin American Studies*, Vol.29, No.2.
- Tuozzo, Maria F. (2009), "World Bank influence and institutional reform in Argentina", *Development and Change*, Vol.40, No.3.
- Vylder, Stefan (1989), "Chile 1973-1987: los vaivenes de un modelo", en Rigoberto García (ed.), *Economía y Política durante el gobierno militar en Chile, 1973-1987*, FCE, México.
- Williamson, John (1990), "What Washington means by policy reform", en Williamson, John (ed.), *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?*, Peterson Institute for International Economics, Washington, documento electrónico accesible en: <http://www.iie.com> (consulta: 2-11-2011).
- (1993), "Democracy and the 'Washington Consensus'", *World Development*, Vol.21, 8.